

RUSSIN, VECCHI & HEREDIA BONETTI

Situación y Perspectiva

M A Y O 2 0 1 5

PUNTOS DE INTERÉS:

- Clima de Inversiones (1-3)
- Aspectos Económicos (4-7)
- Aspectos Políticos (8-14)
- Aspectos Legislativos (15-17)

EN ESTA EDICIÓN:

RD capta el 37% de inversiones extranjera en el Caribe.	1
UE aportará 11 millones de euros para mejorar calidad de Pyme RD.	2
Comité de Salarios aprueba alza 14%	3
S&P mejora calificación de riesgo y proyecta crecimiento de 5% en 2015.	4
BC dice abril tuvo inflación de -0.25%	5
BC: la economía creció 6.5% en el primer trimestre	6
TASA DE CAMBIO	7
Leonel dice No a la reforma constitucional sin ley orgánica y sin referéndum.	8
Fernández dice actual proyecto de reforma es insuficiente	9
Senadores votan por la reforma en primera lectura	10
La radicalización de los sectores agudiza la división	11
Crisis del PLD llega a su fin tras acuerdo firmado	12
Comisión acoge el proyecto de reforma a Constitución	13
El Papa pide a obispos de RD atención hacia	14
CD devuelve a comisión proyecto orden territorial	15
Aprobación de ley de Aduana es un grave error del Senado	16
Senado aprueba la conversión BNV en Bاندex y Ley Quiebra	17

Clima de Inversiones

1- RD capta el 37% de inversiones extranjera en el Caribe.

República Dominicana recibe el 37% de la inversión extranjera directa (IED) en la Región del Caribe, las cuales alcanzaron los 2,000 millones de dólares en 2013 y aumentaron un 11 por ciento en 2014.

Asimismo, las rentas por IED que ha recibido el país durante los últimos tres años fueron de US\$2,000 millones, un nivel casi tan alto como el de las entradas de capital foráneo, indica un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentado ayer.

El informe “La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2015” destaca, además, que entre las economías del Caribe, las entradas de IED recibidas por el país son las más en cuanto a su distribución entre recursos naturales, manufacturas, turismo y otros servicios.

Fuente: El Hoy, 28 de mayo del 2015.

2-UE aportará 11 millones de euros para mejorar calidad de Pyme RD.

Uno de los principales desafíos que tienen las pequeñas y medianas empresas (pyme) dominicanas es mejorar sus procesos de calidad para así poder insertarse en otros mercados. Por eso la Unión Europea (UE) iniciará a final del presente año un proyecto con una inversión de 11 millones de euros a favor de ese sector.

La información la ofreció la jefa de la Sección de Cooperación Integral Regional, Sector Privado y Recursos Naturales de la Delegación de la Unión Europea en República Dominicana, Florence Van Houtte.

Fuente: El Hoy, 29 de mayo del 2015.

3- Comité de Salarios aprueba alza 14%

Luego de seis horas de reuniones, algunas de ellas en los denominados “aparte” entre sindicalistas, patronos y la representación del Gobierno, el Comité Nacional de Salarios (CNS) aprobó subir un 14% para el sector privado no sectorizado.

Sin embargo, las declaraciones de cada una de las partes a la salida de la extensa jornada se prestaron a confusión y mucha gente quedó pensando “si subieron o no”. Por un lado, el presidente de la Confederación Patronal de República Dominicana (Capardom), Joel Santos, informó a la prensa que se había logrado el incremento en torno al 14%, con la aprobación de los representantes de los trabajadores, pero estos últimos, o sea, los sindicalistas, aseguraron que mantuvieron su posición en torno al incremento del 20%, luego que aceptaron descender del 25% que pedían y que el sector empleador nunca propuso más del 11%.

La propuesta del 14% fue presentada por el director del CNS, Félix Hidalgo, quien confirmó que “ciertamente la aprobación se produjo”. Según Santos, el tranque se originó cuando Rafael (Pepe) Abreu, Jacobo Ramos y Gabriel del Río Doñé, entre otros directivos de las centrales sindicales advirtieron que si aceptaban el 14%, eso debía ser con retroactivo a seis meses.

Fuente: El Caribe, 21 de mayo del 2015.

4– S&P mejora calificación de riesgo y proyecta crecimiento de 5% en 2015.

n un documento en que anuncia una mejora en la calificación de riesgo de la República Dominicana, la firma calificador de riesgo Standard & Poors proyecta que el Producto Interno Burto (PIB) real del país crecerá un 5% en 2015-2016 tras un crecimiento de 7.3% en 2014, que fue el más alto de la región.

Al igual que en 2014, se espera que el turismo, la minería (con la producción de oro alcanzando su pico de producción) y la construcción de viviendas sociales impulsen el crecimiento.

Fuente: El Hoy, 26 de mayo del 2015

5– BC dice abril tuvo inflación de -0.25%

Los precios generales de la economía dominicana se contrajeron en abril pasado en un cuarto del uno por ciento, en comparación con el mes anterior, por una combinación de reducciones de precios de algunos alimentos de alta demanda y del gas licuado de petróleo.El Banco Central (BC) anunció ayer que la inflación del mes de abril, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue de -0.25% respecto al mes de marzo de 2015. Con ese nivel la inflación del primer cuatrimestre del año se ubicó en -0.09% **Informe de abril:** El informe del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas del Banco Central, dado a conocer ayer, señala que la inflación anualizada, medida desde abril 2014 hasta abril 2015, fue de -0.04%, considerablemente menor a la inflación interanual de 3.49% registrada al cierre de abril del año pasado. El BC indica que la inflación subyacente anualizada de los últimos doce meses se situó en 2.37%. Este indicador mide las presiones inflacionarias de origen monetario, aislando los efectos de factores exógenos, permitiendo de esta forma extraer señales más claras para la conducción de la política monetaria.

Fuente: El Caribe, 12 de mayo del 2015.

6– BC: la economía creció 6.5% en el primer trimestre

El gobernador del Banco Central, Héctor Valdez Albizu, afirmó que la economía dominicana creció en el primer trimestre del año un 6.5%, liderando el crecimiento de la región. Al servir la información en rueda de prensa, Valdez Albizu dijo que con dicho crecimiento la República Dominicana superó en 1.4 puntos porcentuales a Panamá, que de los países de Latinoamérica tuvo el segundo mejor desempeño, con 5.1%. Para reafirmar el desempeño dominicano, el funcionario lo comparó con el crecimiento económico registrado por Guatemala, con 4.4%; Honduras, 3.4%; Nicaragua, 2.8%; Chile, 2.4%; México, 2.3%; Costa Rica, 2.1%, Perú, 1.7%, Ecuador, 1.0%, Argentina, 0.7%, el salvador, -0.1% y Brasil, -2.5%). En otro aspecto, el gobernador Héctor Valdez Albizu reveló que de acuerdo con la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo, de octubre del año pasado hasta abril de este año el mercado laboral dominicano creó 109,300 nuevos empleos netos. “Estas cifras, unidas a los 235,600 empleos acumulados entre octubre 2012 y octubre 2014, totalizan 344,900 nuevos puestos de trabajo generados durante los 30 meses transcurridos durante la presente gestión de gobierno, correspondiendo el 85% de los nuevos puestos de trabajo al sector formal, por lo que la meta de contribuir a generar 400,000 empleos formales en cuatro años podría cumplirse con holgura”, apuntó. Mientras que con relación al comportamiento de los precios, señaló que en el primer trimestre del año, tal y como se publicó recientemente, la inflación acumulada alcanzó 0.16%. En abril, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación negativa de 0.25% respecto al mes de marzo. Este comportamiento sitúa la inflación acumulada de los primeros cuatro meses del año en -0.09%, la más baja de América Latina de economías no dolarizadas.

Fuente: El Caribe, 20 de mayo del 2015.

7- TASA DE CAMBIO



IMAGEN PUBLICADA POR PERIODICO HOY DIGITAL, "NEGOCIOS",
26 DE JULIO DEL 2008

Situación Macroeconómica

De acuerdo a la última cifra emitida por el Banco Central en el mes de Abril la variación porcentual del IPC fue de -0.25 por una índice base de 118.04 y un promedio a 12 meses de 4.21

Reservas Banco Central Mayo:

Activos internacionales brutos: US\$ 5,369.1
Reservas internacionales brutas: US\$ 4,759.0
Reservas internacionales netas FMI:US\$ 4,623.8

En el transcurso del mes de Mayo, el dólar estadounidense se ha mantenido entre los RD\$ 44.77 y los RD\$44.86 mientras que el euro se ha mantenido en RD\$ 49.25 En cuanto a la gasolina, el precio del galón premium es de RD\$ 225.90 y el precio del galón regular era de RD\$ 204.50.

Mercado Mundial

Estos son los precios de productos de consumo mundial al término del mes de Mayo 2015.

Productos	Precios
Azúcar (US\$ x Libra)	11.94
Cacao (US\$ x Tons)	3.118
Café (US\$ x Libra)	124,15
Petróleo (US\$ x Barril)	57.68
Oro (US\$ x Onza Troy)	1188.10
Plata (US\$ x Onza)	16.69
Cobre (US\$ x Libra)	279.30

TASA DE CAMBIO
& PRECIOS DE
COMBUSTIBLES”

8- Leonel dice No a la reforma constitucional sin ley orgánica y sin referéndum.

El expresidente de la República y presidente del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), doctor Leonel Fernández, ratificó su rechazo a que se reforme la Constitución de la República para restablecer la reelección presidencial, al tiempo que surgió la realización de un referendo aprobatorio para que sea el pueblo que decida lo que procede en la presente coyuntura. “Se ha levantado la consigna que se lee en letreros, en distintas partes del país, de que el pueblo, es el que manda”. Comparto esta opinión.

El pueblo es el que manda; y si es así, dejemos que sea el pueblo el que efectivamente se exprese mediante la realización de un referendo aprobatorio, para que diga directamente si quiere o no la reforma Constitucional, conforme al artículo 272 de nuestra Constitución”. Subrayo Fernandez.

Fuente: El Hoy, 26 de mayo del 2015

9- Fernández dice actual proyecto de reforma es insuficiente

El expresidente Leonel Fernández favoreció una reforma constitucional siempre y cuando se respete el procedimiento establecido por la propia Carta Sustantiva. En su alocución dirigida anoche al país, Fernández aseguró que no es su propósito erigir obstáculos en las aspiraciones legítimas de triunfo que todos albergan.

Agregó que por convicción y trayectoria no es partidario de modificar la Constitución con el único propósito de hacer posible la reelección presidencial, pero señaló que se inclinaría reverentemente y con humildad ante lo que sería la voluntad del pueblo, expresada en un referendo.

Comité Político: Sobre el Comité Político dijo saber que lo que late en el corazón de todos los miembros de la alta dirección de su partido es que en estos momentos, por lo que refieren las encuestas, el presidente Danilo Medina es quien se encuentra con mayores posibilidades de garantizar un nuevo triunfo morado en las urnas. “Si la Constitución permitiera la reelección presidencial, como ocurría en el 2008, todo sería muy fácil. Esta discusión no se habría suscitado. Todos estaríamos apoyando a nuestra mejor opción. Pero resulta que la Constitución no lo permite”, indicó.

Fuente: El Caribe, 26 de mayo del 2015.

10- Senadores votan por la reforma en primera lectura.

Con 21 votos a favor y 10 en contra, el Senado aprobó en primera lectura el proyecto de modificación de la Constitución para permitir la reelección presidencial.

Pocas horas después de que el presidente del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Leonel Fernández, se dirigiera al país mostrando su rechazo al mencionado proyecto de reforma constitucional, el secretario general de esa misma organización política, Reinaldo Pared Pérez, rindió un informe favorable sobre el proyecto que declara la necesidad de modificar el artículo 124 para que el presidente Danilo Medina pueda optar por un nuevo período presidencial.

Fuente: El Caribe, 27 de mayo del 2015.

11- La radicalización de los sectores agudiza la división del PLD

El condicionamiento de Leonel Fernández en un discurso a la nación de que se haga un referendo aprobatorio para permitir la reelección del presidente Danilo Medina y la negativa de los promotores de la repostulación a que se haga la consulta popular, agudiza la división del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y tranca la posibilidad de un acuerdo, por lo que se avizora una larga guerra político-judicial.

La lucha del presidente del PLD para que se respete y fortalezca la Constitución lo mantiene enfrentado a la mayoría de los miembros del Comité Político de su partido.

Fuente: El Caribe, 27 de mayo del 2015

12- Crisis del PLD llega a s fin tras acuerdo firmado por el CP.

El Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) firmó un acuerdo de quince puntos para poner fin a la crisis que afecta a esa organización, que incluye dos reformas constitucionales, la que posibilitará la reelección del presidente Danilo Medina y la propuesta del expresidente Leonel Fernández.

El acuerdo, anunciado por el secretario general del PLD, Reinaldo Pared Pérez, abarca un mandato del partido sobre las candidaturas legislativas y municipales para las elecciones del 2016.

Fuente: El Caribe, 29 de mayo del 2015

13- Comisión acoge el proyecto de reforma a Constitución

La Comisión Especial del Senado que estudia el proyecto de reforma constitucional concluyó ayer su trabajo y rendirá un informe favorable sobre la pieza. En el encuentro, los senadores le hicieron modificaciones de estilo a la propuesta y aprobaron rendir un informe favorable.

Modificaciones: Pared Pérez informó que fueron discutidas algunas modificaciones que sometieron el senador Julio César Valentín, así como Félix Vásquez, vocero del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y Amable Aristy Castro, del Partido Liberal La Estructura.

Fuente: El Caribe, 20 de mayo del 2015.

14- El Papa pide a obispos de RD atención hacia haitianos

El papa Francisco pidió el jueves a los obispos de la República Dominicana que presten atención particular a los inmigrantes provenientes de Haití, al recibirlos en visita "Ad Limina", la que cada obispo efectúa cada cinco años para dar cuenta del estado de su diócesis.

"La atención pastoral y caritativa de los inmigrantes, sobre todo a los provenientes de la vecina Haití, que buscan mejores condiciones de vida en territorio dominicano, no admite la indiferencia de los pastores de la Iglesia", expresó.

Señaló que "es necesario seguir colaborando con las autoridades civiles para alcanzar soluciones solidarias a los problemas de quienes son privados de documentos o se les niega sus derechos básicos".

Es inexcusable, agregó, "no promover iniciativas de fraternidad y paz entre ambas naciones, que conforman esta bella Isla del Caribe".

Fuente: El Caribe, 29 de mayo del 2015

Aspectos Legislativos

15- CD devuelve a comisión proyecto orden territorial .

La Cámara de Diputados decidió devolver por un plazo fijo de 15 días a la comisión de Asuntos Municipales el proyecto de ley de reordenamiento territorial, a fin de escuchar las recomendaciones y observaciones que hacen algunos sectores a la iniciativa aprobada en primera lectura la semana pasada.

Fuente: El Hoy, 13 de mayo del 2015.

16- Aprobación de ley de Aduana es un grave error del Senado

Contra viento y marea el Senado de la República aprobó un Proyecto de Ley de Aduanas que ha sido abierta y reiteradamente rechazado por la propia entidad aduanera, tanto por vía de los medios de comunicación, en reuniones con los principales miembros de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas, y mediante comunicaciones formales entregadas al anterior Presidente del Senado.

Fuente: El Hoy, 5 de mayo del 2015

17- Senado aprueba la conversión BNV en Bandex y Ley Quiebra

El Senado aprobó ayer en segunda lectura el proyecto que convierte al Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) en el Banco Nacional de las Exportaciones (Bandex), orientado a impulsar el sector exportador, la creación de empleos y el ingreso de divisas.

También aprobó en segunda lectura el proyecto de Ley de Aduanas, así como el de Ley de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes, conocido como "Ley de Quiebra".

Los tres proyectos, que pasarán ahora a conocimiento de la Cámara de Diputados, fueron definidos por los presidentes de las comisiones de Industria y Comercio, Charlie Mariotti, y de Hacienda, Dionis Sánchez, como vitales para el desarrollo empresarial y la creación de empleos.

Ley de Quiebra: El Senado también aprobó en segunda lectura el proyecto sobre Quiebra y Reestructuración Mercantil, que sometió el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, en consenso con el sector empresarial.

Fuente: El Hoy, 1 de mayo del 2015.



RUSSIN, VECCHI

& HEREDIA BONETTI

Russin, Vecchi & Heredia Bonetti

Calle El Recodo #2, Edificio Monte Mirador
Tercer Piso

Teléfono: 809-535-9511

Fax: 555-565-6649

E-mail: info@rvhb.com

Web: www.rvhblaw.com

Somos una firma de abogados pionera en el país en ofrecer servicios especializados en la comunidad de negocios interesados en la economía mundial, con los más altos estándares internacionales de eficiencia, probidad y sentido de excelencia profesional.

Además de que también somos una de las más reconocidas y experimentadas oficinas, dedicada a facilitar la radicación de inversiones extranjeras, y tenemos una bien ganada reputación de buen ciudadano corporativo por nuestra contribución al mejoramiento del clima empresarial y nuestro apoyo a la educación continuada de profesionales del derecho.